

PLAN DE ACTUACIONES EN LA DETECCIÓN TEMPRANA DE TECNOLOGÍAS NUEVAS Y EMERGENTES EN LA REDETS

Este documento ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en el marco del plan anual de trabajo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del SNS, aprobado en el Pleno del Consejo Interterritorial de 13 de abril de 2016.

[LINKS](#)

[RELACIONADOS](#)

[Texto completo](#)